

*FARMACIA LEGAL. Falsificacion de los medicamentos i drogas.—
Observaciones de don Anjel 2.º Vasquez, comunicadas por él mismo a
las Facultades de Medicina i de Ciencias Físicas (a).*

Las continuas i numerosas falsificaciones de que son objeto los medicamentos i los artículos de droguería, deben poner en guardia a los farmacéuticos i médicos para evitar los resultados frecuentemente fatales que orijina la mala fé o la ignorancia. Una série de falsificaciones descubiertas por mí, i de las que voi a citar solo algunas, hará ver que el asunto es demasiado sério, i que es tiempo ya de contener el mal que progresa dia a dia con espantosa rapidez.

Un bitartrato de potasa (cremor), comprado en esta ciudad para preparar ácido tártrico en el laboratorio, contenia una inmensa cantidad de almidon. La presencia de este cuerpo fué notada por la consistencia de engrudo que tomó cuando se hizo hervir en el agua, i por el yedo, que dió inmediatamente al líquido ensayado un colorido azul intenso de yoduro de almidon.

Una escamonea de Montpellier, conocida vulgarmente con el nombre de *escamonea en piedras*, ha sido espendida en esta misma ciudad por *escamonea de Alepo*; pero su forma, su dureza, su color i la carencia de gomoresina, me hicieron sospechar al momento el fraude.

Una esencia de rosa, pedida a una droguería, no tenia el olor suave de la verdadera esencia; i su falta de conjelacion unida a la accion del ácido sulfúrico, que dejó desprender un olor desagradable, me hizo conocer la suplantacion completa de este aceite por el de *Geranium odoratissimum*.

(a) Respecto a la fecha de esta i de las demas comunicaciones que siguen, véase páj. 10 de la 1.ª entrega de los *Anales* del presente año.

La magnesia calcinada me ha dado muchas veces cantidades inmensas de carbonato.

El ácido nítrico de las droguerías casi siempre contiene cloro.

El aceite de *cajeput* lo he encontrado en una oficina, falsificado con aceite de romero, cardamomo, i, al parecer, tambien con alcanfor. He conocido desde luego el fraude por el olor i por la gota no estendida al caer en el agua.

El cloroformo de uno de nuestros Hospitales tenia un olor tan pronunciado de ácido clorhídrico, que no se podia respirar sin sentir esa sensacion incómoda i desagradable que produce este ácido puro; tan grande era la cantidad de su contenido. En efecto, el nitrato de plata dió por el ensaye una proporcion inmensa.

El carbonato de hierro i muchas otras sustancias de las boticas de ámbos Hospitales estaban igualmente falsificadas, o cambiadas por otras. Estas falsificaciones fueron observadas en dichas casas por la comision visitadora de boticas en el año antepasado.

El aceite de almendras de un uso diario, solo contiene a veces átomos de aceite puro; otras, se halla reemplazado totalmente por aceite de oliva de mala calidad, o por aceite de amapola o clavel. La presencia de depósitos en el fondo de los vasos i su fácil coagulacion a la temperatura ordinaria, hacen luego sospechar el fraude.

El nitrato de plata ha dado a veces cantidades notables de nitrato de cobre; i, segun la *Abeja farmacéutica* de marzo del presente año, M. Miller ha encontrado hasta 127100 de nitrato de plomo en un nitrato de plata suministrado por una casa de Lóndres. El color amarillento i la poca transparencia del nitrato ensayado, hizo a este ensayador dudar de su pureza.

La ergotina se presenta a menudo mezclada con algunos otros principios del secale, por efecto de mala preparacion.

Un profesor de Francia, M. Soula, examinando la ergotina que le habia enviado un droguista, no encontró en ella los caracteres ordinarios que distinguen esta sustancia; tenia un olor desagradable, un color bruno oscuro; formaba hilos con la espátula, i con el agua daba un soluto bruno no trasparente. Este soluto tratado por el alcohol de 22° dejó precipitar una abundante cantidad de goma. Lo que se habia vendido con el nombre de ergotina pura, no era otra cosa que extracto acuoso de *secale cornutum*. M. Soula quiso preparar la ergotina por sí mismo, i obtuvo un producto, que, comparado al de la droguería, no tenia de comun con él sino el nombre.

Este mismo profesor ha examinado un subnitrato de bismuto, de cuya pureza dudaba por la lijereza de los trociscos. Una cantidad de 259 gramos llenaba un frasco, que bien podria contener un kilógramo de subnitrato puro. Pensó que podria ser carbonato de magnesia la sustan-

cia mezclada; i en efecto, el análisis demostró que el producto lo contenia en proporcion de 50 por 100.

El extracto de zarzaparrilla, ensayado tambien por Soula, contenia fuertes proporciones de extracto de hojas de nógal. Un olor particular, un gusto astrinjente i la ausencia de espuma en la solucion acuosa ajitada, hicieron notar a Soula que el extracto de zarzaparrilla estaba adulterado.

Solo he citado algunas sustancias ensayadas por mí i por otros profesores de Europa; pero podria alargar esta lista, a tal punto, que la mayor parte de las sustancias medicinales apareceria impuras, ya por la falsificación, ya por el descuido de su preparacion. I cuando la falsificación se estiende a los productos que se acaban de citar, productos que el médico emplea diariamente, i de cuya pureza depende muchas veces la vida del enfermo, es deber de los farmacéuticos prepararlos por sí mismos, o por lo ménos ensayarlos ántes de su administracion. Esto último no es un consejo, es preciso no olvidarlo; es un deber imperioso impuesto al farmacéutico, cuyo rol importante en la sociedad le hace contraer una responsabilidad tremenda, mayor que la que impone a ningun otro profesor; la vida o la muerte del ciudadano están en manos del farmacéutico.

I bien, ¿quién se encarga en los Hospitales de ensayar los medicamentos destinados a salvar millares de vidas? Sin poner al frente de sus oficinas profesores que las rijan cual conviene a este jénero de establecimientos, no solo será imperfecta su administracion, sino que se cometerán infinitos errores en la preparacion de los medicamentos, i lo que es peor aun, las sustancias falsificadas harán parte de los operatos mas importantes, sin que los facultativos de esos Establecimientos puedan darse cuenta de la falta o variacion que notan en sus efectos. No necesito estenderme sobre este punto para que se comprenda su importancia; i por otra parte, ya el interesante informe de los facultativos de los Hospitales hace ver la necesidad de establecer profesores de Farmacia en sus oficinas.

QUÍMICA MÉDICA. Observaciones sobre la manera de emplear el sulfato de quinina, i formas farmacéuticas de que debe revestirsele; por don Anjel 2.º Vasquez, profesor de Farmacia.—Comunicacion a las Facultades ya espresadas.

El principio químico jeneral, *corpora non agunt nisi soluta*, enseña que ningun cuerpo, de cualquiera naturaleza que sea, puede obrar ni poseer caractéres químicos bien marcados, ni ejercer, aun, reacciones